



INABIMA

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

"Año del Fomento de las Exportaciones"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE PERITOS DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE BONOS PRE-PAGADOS CON MOTIVO DE LA TEMPORADA NAVIDEÑA" REFERENCIA: INABIMA-CCC-CP-2018-07

REFERENCIA:

Descripción de la contratación: "Adquisición de Bonos Pre-Pagados con Motivo de la Temporada Navideña"

Procedimiento No: INABIMA-CCC-CP-2018-07.

Área Requirente: Departamento de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA).

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La solicitud de Adquisición de Bonos Pre-Pagados con Motivo de la Temporada Navideña, emitida por la Encargada de la División de Organización del Trabajo y Compensación, del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), en fecha uno (01) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida en fecha cinco (05) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), avalada por la Licda. Lizmaida Alcalá, Encargada de la División de Contabilidad, en representación del Licdo. Eddy Rosado, Encargado del Departamento Financiero del INABIMA.

VISTO: El Documento Base y Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de Bonos Pre-Pagados con Motivo de la Temporada Navideña, redactado conforme al requerimiento realizado por la División de Organización del Trabajo y Compensación, del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA). (7)

VISTO: El Dictamen Jurídico emitido por el Lic. Guiraldis Velásquez Ramos, Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, manifestando conformidad con el contenido del Documento Base y Especificaciones Técnicas para el proceso de Comparación de Precios de Referencia, en fecha diez (10) de octubre de año dos mil dieciocho (2018). 7/11

MANIFESTAMOS: Nuestra aprobación al procedimiento de comparación de precios indicada en el Documento Base del proceso de referencia INABIMA-CCC-CP-2018-07. *CS*

MANIFESTAMOS: Nuestra conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas para esta contratación, declarando que las mismas cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis

Gub

(2006), su posterior modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.

El Comité de Compras y Contrataciones designa como comisión evaluadora del proceso a las siguientes personas:

Nombre	Designación y Posición
Lic. Fanny Ortiz	<i>Evaluadora Técnica (perito).</i>
Dra. Rita Serrano	<i>Evaluadora Legal (perito), Abogada.</i>
Lic. Mayrenis Zabala	<i>Evaluadora Financiera (perito), Contadora.</i>

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Yuri Rodríguez Santos
Director Ejecutivo General

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Lic. Joaquín Guillermo Sención
Asistente Financiero, actuando en
representación del Lic. Eddy
Rosado, Enc. Depto. Financiero

Licdo. Henry Núñez
Enc. Oficina Libre Acceso a la
Información

Lic. Guiraldís Velásquez Ramos
Enc. del Departamento. Jurídico